



CARTA DE NOMINACION DE LOS RECTORES DE LAS UNIVERSIDADES O REPRESENTANTE LEGAL DE INSTITUTOS PROFESIONALES

2º Cargo, representantes de universidades o institutos profesionales de la zona, reconocidos por el Estado, vinculados a unidades académicas directamente relacionadas con las ciencias del mar¹

Confeccionar carta dirigida al Sr. Subsecretario de Pesca y Acuicultura, firmada por el rector de la universidad o representante legal del instituto profesional, proponiendo la nominación, la que deberá indicar nombres completos y RUT del titular y suplente nominados al cargo.

Ejemplo formato:

Señor
Eduardo Riquelme Portilla
Subsecretario de Pesca y Acuicultura
PRESENTE

REF.: Nominación 2º cargo representantes de universidades o institutos profesionales de la zona, reconocidos por el Estado, vinculados a unidades académicas directamente relacionadas con las ciencias del mar

De mi consideración:

Se informa que en cumplimiento del artículo 152 letra f) de la LGPA, se nombra como consejeros al 1º cargo representantes de universidades o institutos profesionales de la zona, reconocidos por el Estado, vinculados a unidades académicas directamente relacionadas con las ciencias del mar, a las siguientes personas:

	TITULAR	SUPLENTE
NOMBRE COMPLETO:		
RUT:		

.....
Firma timbre de la Universidad o Instituto

¹ a) Adjuntar antecedentes que acrediten el cumplimiento del requisito correspondiente a tener domicilio dentro del área de la zona pertinente. Puede ser declaración jurada simple del rector o representante legal o certificado emitido por la Universidad o Instituto indicando domicilio con fecha, firma y timbre de funcionario competente.

b) Adjuntar antecedentes que acrediten el cumplimiento del requisito correspondiente a ser entidades reconocidas por el Estado, con existencia y vigencia legal, vinculadas a unidades académicas directamente relacionadas con las ciencias del mar.



FORMULARIO ACEPTACION DE CARGO

Sr.
Subsecretario de Pesca y Acuicultura
Presente

De nuestra consideración:

En calidad de titular y de suplente para el 1º cargo representantes de universidades o institutos profesionales de la zona, reconocidos por el Estado, vinculados a unidades académicas directamente relacionadas con las ciencias del mar, Consejo Zonal de PescaRegiones, aceptamos la nominación efectuada por la Universidad o Instituto profesional:

Saludan atentamente a Ud.,

	TITULAR	SUPLENTE
NOMBRE COMPLETO:		
RUT:		
FONO:		
CORREO ELECTRÓNICO:		
FIRMA ²		

² No se aceptará la delegación de firma por poder o mandato. Deben estar las dos firmas para que la nominación sea admisible.

UNIDAD DE CUENTA

1° CARGO, REPRESENTANTES DE UNIVERSIDADES O INSTITUTOS PROFESIONALES DE LA ZONA, RECONOCIDOS POR EL ESTADO, VINCULADOS A UNIDADES ACADÉMICAS DIRECTAMENTE RELACIONADAS CON LAS CIENCIAS DEL MAR

Se solicita confeccionar o adjuntar nómina de alumnos regulares matriculados en las carreras relacionadas con las ciencias del mar de sus programas permanentes de enseñanzas, del año anterior a la nominación, año que deberá ser expresamente señalado³.

Ejemplo:

Certifico que la nómina adjunta corresponden a alumnos regulares matriculados en las carreras de..... (nombre carrera relacionada con las ciencias del mar de sus programas permanentes de enseñanzas)....., al 31 de diciembre de 2017.

.....
Firma y timbre de la Universidad o Instituto

³ Indicar expresamente en la nómina de los alumnos matriculados corresponden al 31 de diciembre de 2017. Requisito indispensable para la admisibilidad.



ACREDITACION DE DOMICILIO

Mediante Declaración jurada simple el representante deberá declarar domicilio en la zona de competencia del Consejo Zonal de Pesca.

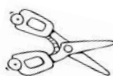
EJEMPLO

Yo xxxx xxxx xxxx xxxx, RUT xx.xxx.xxx-x, de profesión XXXXXXXX, con fecha xx de xxxx de 2018, vengo en declarar que mi domicilio se encuentra en xxxxxxxxxxxx, Chile. Ciudad sede del CZP de las Regiones xxxxx.

XXXXX XXXXX

RUT xx.xxx.xxx-x

FORMATO DEL SOBRE



Sr.
Subsecretario de Pesca y Acuicultura
Bellavista 168, piso 16
Valparaíso

NO ABRIR

Nominación al Consejo Zonal de Pesca Regiones de Atacama y Coquimbo

CARGO:

Representantes de universidades o institutos profesionales de la zona, reconocidos por el Estado, vinculados a unidades académicas directamente relacionadas con las ciencias del mar – segundo cargo